



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 177

Fecha (dd/mm/aaaa): 20/10/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 026 2019 00397 00	Ejecutivo Singular	JESUS MORALES SAAVEDRA	ROSALBA RODRIGUEZ PEREZ	Auto que Ordena Correr Traslado	19/10/2023	1	
68001 40 03 005 2021 00174 00	Ejecutivo Singular	JERONIMO VASQUEZ MENDEZ	ADRIANA LUCIA MORENO ARDILA	Auto resuelve renuncia poder	19/10/2023	1	
68001 40 03 005 2022 00556 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITOS COMPARTIR	ANTONIO JAIMES QUINTERO	Auto termina proceso por Pago	19/10/2023	1	
68001 40 03 005 2022 00661 00	Ejecutivo Singular	ALIANZA INMOBILIARIA S.A.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS ANTONIO BADILLO GUTIERREZ Q.E.P.D	Auto Libra Despacho Comisorio Auto Comisiona practica de secuestro de inmuebles y otros	19/10/2023		
68001 40 03 005 2023 00228 00	Abreviado	BAEZ SAAVEDRA LTDA	DIEGO IVAN COLMENARES CORZO	Auto que Ordena Requerimiento	19/10/2023	1	
68001 40 03 005 2023 00424 00	Ejecutivo Singular	MARIA CAMILA MUÑOZ GALLO	LUZ STELLA CASTRO CASTELLANOS	Auto decreta medida cautelar	19/10/2023	1	
68001 40 03 005 2023 00530 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	CESAR ARMANDO PEDROZA SUAREZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución Ordena Seguir adelante ejecución Proceso ejecutivo de menor cuantía	19/10/2023		
68001 40 03 005 2023 00657 00	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO MEDINA GORDILLO	CONSTRUCTORA ESPINOSA S.A.S	Auto inadmite demanda minima..w	19/10/2023		
68001 40 03 005 2023 00658 00	Ordinario	CARMEN CECILIA DELGADO SIERRA	SOCIEDAD CEMEX COLOMBIA S.A.	Auto inadmite demanda menor..w	19/10/2023		
68001 40 03 005 2023 00659 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PROFESIONALES COLOMBIANOS (COOPROFECOL)	GUILLERMO CORREA	Auto libra mandamiento ejecutivo minima..w	19/10/2023		
68001 40 03 005 2023 00659 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PROFESIONALES COLOMBIANOS (COOPROFECOL)	GUILLERMO CORREA	Auto decreta medida cautelar w	19/10/2023		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 005		Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DEL FONCE SANTANDER COOMULFONCES -	YULY PAOLA GOMEZ CONTRERAS	Auto inadmite demanda minima..w	19/10/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/10/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Luis Alfonso Toloza Sanchez
SECRETARIO